

Sangolquí, 3 de marzo del 2020

A los Señores Socios de:

"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL 9 DE SEPTIEMBRE S.A."

De mis consideraciones:

En virtud de los establecido por la ley de compañías en el Art. 279 y en cumplimiento de lo encomendado por la junta General de Socios de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL 9 DE SEPTIEMBRE S.A." y después de haber revisado los Estados Financieros, Controles Administrativos y Contables que se aplicaron en el ejercicio económico 2019 y en mi calidad de Comisario presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2019:

1. Cumplimiento de Resoluciones

Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Socios, y en mi opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los Libros de actas de Juntas y Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

2. Registros Legales y Contables

"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL 9 DE SEPTIEMBRE S.A." constituida en la ciudad de Sangolquí, cuyo objetivo social es "SERVIR CON LA TRANSPORTACION DE CARGA PESADA". Y en base a la revisión realizada considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Ministerio de Relaciones Laborales, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entre otros.

La Situación Financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2019 muestra cifras razonables y confiables de conformidad con la ley, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigente en el Ecuador.

Por lo expuesto otorgamos la Aprobación Final de los Estados Financieros de "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL 9 DE SEPTIEMBRE S.A." al 31 de diciembre del 2019. Es importante mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Atentamente;



Fernández Morales José Isidro

COMISARIO

C.I. 1700190992